



Guayaquil, Marzo 6 de 2011

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NAVIERA DE SERVICIOS MARÍTIMOS NAVESMAR S.A.
Ciudad

Ref.: Informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico 2010

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales de la compañía, la Ley y el Reglamento expedido por el Superintendente de Compañías, cumpla con presentar a ustedes el siguiente informe correspondiente a los negocios de la compañía durante el año 2010.

En lo que se refiere a nuestra compañía, del análisis del Balance General y Cuentas de Resultados, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2010, que están a vuestra consideración, se establece una pérdida del ejercicio de USD 131,509.99 (Ciento treinta y un mil quinientos nueve 99/100 Dólares).

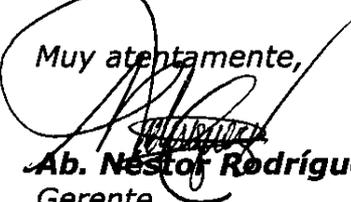
En el año 2011 cabe mencionarse la implementación de las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera), que debe llevarse en un proceso con el seguimiento de los auditores especialistas contratados para este fin. Además se contempla que por el tipo de servicios y activos de la compañía, se esperan cambios y efectos en la contabilidad de la compañía luego de aplicar los ajustes que sean necesarios. Estos ajustes se realizarán conforme al programa que se presente con este fin en el transcurso del presente año.

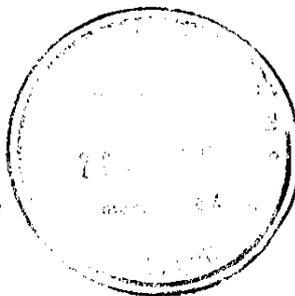
No ha habido disposición alguna emitida por los organismos directivos o superiores de la compañía que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

Finalmente nos permitimos recomendar a los señores accionistas mantener una política tendiente al fortalecimiento del patrimonio de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la compañía.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,


Ab. Néstor Rodríguez Veas
Gerente



cc.file



Junín 114 y Malecón Edif. Torres del Río 7mo. Piso Ofic. 4 • PBX: (593-4) 2314034 • Telf.: (593-4) 2564732

Fax: (593-4) 2561494 • E-mail: lvalencia@grupoholco.com

Guayaquil - Ecuador